

Fundación Dar y Amar DAYA, I.A.P. se fundó el 15 de agosto de 1997 brindando apoyo a niñas adolescentes marginadas que provienen de familias vulnerables con problemas de violencia, adicciones y educación deficiente.

Nuestra misión es fomentar el desarrollo individual y valores de la familia en niñas adolescentes en riesgo, que han vivido en extrema marginación y violencia intrafamiliar, por medio de programas integrales para construir vidas independientes.

Apadrinar una niña para ofrecerle un futuro valioso, cubriendo muchas de sus necesidades diarias a través de nuestra Institución. Se puede apadrinar una niña el tiempo que tu decidas ya que no hay ningún vínculo legal entre el padrino y la niña apadrinada, solo indícanos si deseas contribuir con \$500, \$1500, \$3000 pesos u otra cantidad.

Yo, \_\_\_\_\_, en mi carácter de tarjetahabiente, en relación al programa de cargos automáticos del programa de la mano contigo, solicito el cargo recurrente materia de esta autorización con base en la información que a continuación en este acto otorgo mi consentimiento y deseo apoyar a \_\_\_\_\_ para que proceda a cargar mensualmente y de manera automática a mi tarjeta de crédito número



\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_  
 Fecha de Expedición \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_  
 Fecha de Vencimiento \_\_\_\_\_  
 Código de Seguridad \_\_\_\_\_  
 Banco Emisor \_\_\_\_\_

Cada mes el día \_\_\_\_\_ mi aportación es voluntaria por la cantidad de

- Plata (\$500 pesos)     Oro (\$1500 pesos)     Platino (\$3000 pesos)     VIP \$ \_\_\_\_\_

Esta cantidad la dono voluntariamente a partir de la fecha en que se firma y autorizo la presente y sé que puedo cancelar mi aportación avisando por escrito con 30 días de anticipación para que se cancelen los cargos futuros automáticos a mi tarjeta.

Nombre Tarjetahabiente \_\_\_\_\_  
 RFC \_\_\_\_\_  
 Domicilio \_\_\_\_\_  
 Colonia \_\_\_\_\_  
 Ciudad \_\_\_\_\_  
 Código Postal \_\_\_\_\_  
 Teléfono \_\_\_\_\_  
 Correo Electrónico \_\_\_\_\_  
 Acepto Tarjetahabiente  
 (Firma) \_\_\_\_\_

He suscrito y firmado el presente documento el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

Fundación Dar y Amar DAYA, I.A.P. se encuentra legalmente constituida conforme la ley, reglamentada por la Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México, es donataria autorizada para la expedición de recibos deducibles de impuestos, garantiza la transparencia ante el SAT y la Privacidad de Datos.

Para inscribir y mayor información contactar a Nayeli Bulnes Soto, Coordinadora del Programa de la mano contigo, en nuestra institución o en su correo electrónico: [nayeli@daya.org.mx](mailto:nayeli@daya.org.mx)